



JUZGADO VEINTIDÓS LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, 01 de octubre de 2021

PROCESO	ORDINARIO
DEMANDANTE	FABIO IVÁN UPEGUI AGUDELO
DEMANDADA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES
RADICADO No.	05001 31 05 022 2019 00105 00
A. Sustanciación	313 de 2021
DECISIÓN	Fija fecha de audiencia, comparte link del proceso

Dentro del proceso ordinario laboral de primera instancia promovido por **FABIO IVÁN UPEGUI AGUDELO** en contra de la **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES**, se fija fecha para la realización las audiencias contenidas en los Artículos 77 y 80 del C.P.T y de la S.S, mismas que se llevarán a cabo el día **CINCO (05) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO A LAS NUEVE Y TREINTA (9:30 AM) Y DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM)**, respectivamente.

Se requiere a las partes y abogados para que suministren la información de las direcciones de correos electrónicos de todos los participantes en la audiencia remitiéndolos a la dirección electrónica del despacho j22labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

Se comparte el link del proceso para su acceso a las partes:

https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/j22labmed_cendoj_ramajudicial_gov_co/EjfXVAguysRliL4cMr-e7g4BN7JUXenUKL1LWVTpwT-lQ?e=cNpsnG

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ALEJANDRO RESTREPO OCHOA
Juez

<p>JUZGADO VEINTIDÓS LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por ESTADOS <u>158</u> fijados en la secretaría del despacho hoy <u>4 de octubre de 2021</u> a las 8:00 a.m.</p> <p></p> <p>Secretario _____ JOSÉ ALQUÍBER CASTRO RODRÍGUEZ</p>
--